

Ficha Técnica

RENOLIT ALKORPLUS

Banda Calle



RENOLIT ALKORPLUS Banda Calle – Tipo 81113F01

Aplicación:

Lámina armada de 1,2 mm de espesor para la delimitación de los carriles en una piscina pública. Está formada por una membrana oscura y una membrana transparente en el reverso. La membrana transparente evita que las soldaduras sobre la lámina de color claro sean visibles. Se sirve en rollos de 25 m de longitud y 25 cm de ancho.

FICHA TÉCNICA según el estándar europeo EN 15836, Plásticos – láminas de cloruro de polivinilo plastificado (PVC) para piscinas enterradas – Parte 2: Lámina armada de espesor nominal igual o superior a 1,5 mm.

Tabla 1: Características de la membrana

Característica	Valor	Método de prueba
Masa por unidad de superficie	1,45 ± 0,1 kg/m ²	EN 1849-2
Armadura	3 x 3 PET 110 Tex	
Absorción del agua	≤ 1 % de la masa	EN ISO 62 Método 1
Contenido CaCO ₃	≤ 3 % de la masa	Espectrometría de absorción atómica

La composición de la lámina es conforme a la legislación europea (CMR contenido cat. 1 y 2 inferior a 0,1% - Suma de Pb, Cd, Hg, Cr (IV) y As inferior a 100 mg/kg).

Tabla 2: Características dimensionales

Característica	Valor	Método de prueba
Espesor medio	1,2 mm ± 5%	EN 1849-2

Tabla 3: Características mecánicas

Característica	Valor	Método de prueba
Resistencia a la tracción	≥ 1,0 KN/50 mm	EN 12311-2 A
Alargamiento a la rotura	18 ± 3 %	EN 12311-2 A
Resistencia al desgarro	≥ 150 N	EN 12310-2
Estabilidad dimensional	≤ 0,5 %	EN 1107-2
Resistencia al doblado a bajas temperaturas	≤ -25 °C	EN 495-5
Adherencia	≥ 80 N/50mm	EN 12316-2

Tabla 4: Características de durabilidad

Característica	Valor	Método de prueba
Resistencia al envejecimiento artificial de 19 GJ/m ² (6000 h)	≥ 3 según EN 20105-A02 NF	EN ISO 4892-2:2006 Método A ciclo nº1
Resistencia a los microorganismos	Pérdida de masa ≤ 1 %	EN ISO 846:1997 / D
Resistencia a la bacteria streptovorticilium retículo ATCC 25607	Sin manchas	EN ISO 846:1997 / C
Resistencia al cloro	Valoración ≥ 3	EN 15836 Anexo C
Resistencia a agentes de manchado	Valoración ≥ 2	EN 15836 Anexo D

Almacenamiento:

Los rollos se deben almacenar horizontalmente en el embalaje original, en un ambiente seco y a temperaturas ambientales moderadas (15 – 25 °C).

10 de septiembre de 2015